

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Junta de Revisión de Calidad
Plan de Trabajo 2017-2018

I. **Nombre del Presidente:** CPA Carlos De Angel

II. **Misión del Comité:** (Según el Reglamento del Colegio)

- a. Esta Junta será responsable de administrar el Programa Voluntario de Revisión de Calidad de Puerto Rico que tiene como objetivo ofrecer un instrumento efectivo para el mejoramiento en la ejecución profesional del CPA practicante.
- b. En el desempeño de sus funciones esta Junta deberá:
 1. Establecer y mantener los elementos y las normas de control de calidad del programa.
 2. Desarrollar, mantener, actualizar y divulgar los manuales, guías y material de referencia necesarios para la administración del programa; entre otros, estos incluyen el Manual Administrativo y el Manual del Programa.
 3. Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos sobre el Programa para los revisores y las firmas participantes.
 4. Establecer los requisitos para los miembros de esta Junta y recomendar candidatos al Presidente del Colegio.
 5. Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
 6. Emitir los certificados a las firmas que completaron sus revisiones.
 7. Mantener un banco activo de revisores calificados para llevar a cabo las revisiones.
 8. Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Programa de Revisión de Calidad de Puerto Rico.
 9. Preparar enmiendas al Programa para su mejoramiento y ejecución.
 10. Llevar a cabo, con el apoyo de la administración del Colegio, la campaña de promoción del Programa.

III. **Objetivos Estratégicos** (Según Plan Estratégico del Colegio 2016-2019)

Objetivos y Enfoque Estratégico:

1. Elevar Proyección Pública
2. Potenciar Éxito Profesional del Colegiado
3. Solidez y Fortaleza Institucional
4. Contribuir al Desarrollo Socio-Económico de PR

Proyectos Estratégicos:

1. Proyecto #1.2 - Diseñar e implementar una estrategia de proyección para promover la diversidad de servicios que ofrece el CPA y sus aportaciones en otros sectores.
2. Proyecto #2.1 - Proveer herramientas para que el CPA pueda potenciar su desarrollo/aumentar y diversificar su alcance de servicios
3. Proyecto #2.3 - CCPA como plataforma efectiva para promocionar los servicios de los colegiados.
4. Proyecto #3.2 - Fortalecer el proceso educativo con tecnología, metodología y contenido de clase mundial para ampliar las ofertas de cursos que los hagan más atractivos.
5. Proyecto #4.1 - Promover la transparencia en los procesos financieros de los negocios, el gobierno y las entidades SFDL.

- SEMINARIOS - El Comité asistirá al Colegio proveyendo seminarios bajo el programa de educación continua, para mantener informada a la matrícula de los beneficios de un sistema de calidad y así velar por el control de calidad de los trabajos de los CPA practicantes.
- COMUNICACIÓN - Implantar una política de comunicación externa donde se eduque y concientice sobre el prestigio y credibilidad de la profesión.
- INFORMACION - Mantener información estadística del Programa Voluntario de Calidad para así obtener el perfil de los participantes y poder tener información a la mano que le sirva al Colegio para así cuantificar el beneficio de este Programa y atender los intereses de los participantes.

IV. **Otros Asuntos, Tareas o Metas**

- a. Durante este año, se estará evaluando la posibilidad de la integración de los dos programas de Calidad existentes en Puerto Rico para que estos sean manejados solamente bajo el programa del AICPA.

V. **Lista de Miembros**

CPA Carlos De Ángel- Presidente
CPA Karen W. Aquino
CPA Carmen T. Berrios
CPA Jose De La Vega
CPA Aida M. Ramírez
CPA José Bustillo

CPA Anderson López
CPA Alexandra Méndez Lamboy
CPA Juan Reyes Ramis
CPA María T. Laboy – Representante de Administración

VI. Fechas de Reuniones

1.	14 de octubre de 2017	martes	9:30 am
2.	12 de diciembre de 2017	martes	9:00 am
3.	20 de febrero de 2018	martes	9:00 am
4.	24 de abril de 2018	martes	9:00 am
5.	19 de junio de 2018	martes	9:00 am
6.	21 de agosto de 2018	martes	9:00 am